



Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PROFOCIE 2015

Universidad de Guadalajara



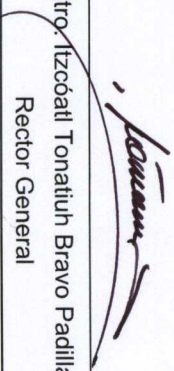
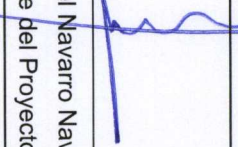
P/PROFOCIE-2015 Problemática identificada en la autoevaluación de la gestión
-14MSU0010Z-02

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos				Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
01	Fortalecer la autoevaluación institucional mediante la implementación del sistema de indicadores para dar seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, tanto en indicadores académicos como de gestión.						
4	Actualizar los conocimientos de profesores y directivos de la Red Universitaria para extender la cultura de la innovación, el emprendimiento y la planeación, con el fin de mejorar el posicionamiento de la UdeG en los ámbitos nacional e internacional.	60.00	0.00	0.00	211,126.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		Monto Alcanzado
	Meta Programada	Meta	
4	0.00	0.00	0.00

No. OP	Descripción del Objetivo Particular					
02	Evaluar el funcionamiento del modelo departamental de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara a fin de fortalecer su flexibilidad y matricidad.					
No. MA	Descripción de la Meta Académica		Valores Cualitativos		Valores Financieros	
	Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

No. MA	Meta Programada	Trimestre 1 Meta	Monto Alcanzado
--------	-----------------	---------------------	-----------------

<p style="text-align: center;">Firma</p>  <p>Mitro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector General</p>	<p style="text-align: center;">Firma</p>  <p>Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro Responsable del Proyecto</p>
--	---

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.